

II SEGURIDAD SOCIAL

II
Revista
de la

Asociación
Internacional
de la
Seguridad
Social



Conferencia
Interamericana
de
Seguridad
Social



SECRETARIAS GENERALES DE LA A.I.S.S. Y DE LA C.I.S.S.
EDITADA EN MEXICO, D. F.

PASEO DE LA REFORMA 476 - 80. PISO

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

INDICE

Reunión de Organismos de Seguridad Social de Centro América, México y El Caribe	3
Lista de Participantes: Delegados, Representantes de Organizaciones Internacionales, Invitados Especiales	5
Reglamento de la Reunión de Organismos de Seguridad Social de Centro América, México y El Caribe	10
Discurso inaugural del Señor Presidente Constitucional de la República, Coronel Carlos Castillo Armas	14
Discurso del Representante de la Organización Internacional del Trabajo, Doctor Peter Thullen	17
Discurso pronunciado por el Sr. Ernesto Zapata, Representante del Sr. Secretario General de la Asociación Internacional de la Seguridad Social y Gerente General de la Caja de Seguro Social del Perú	21
Importancia socio-económica de la Seguridad Social en los países de Centro América, México y El Caribe. <i>Por Cipriano Güell P., Gerente Delegado de la Caja Costarricense del Seguro Social</i>	23
Importancia socio-económica de la Seguridad Social. <i>Por Carlos M. Raggi Ageo, Delegado de la República de Cuba</i>	31
Importancia socio-económica de la Seguridad Social en El Salvador. <i>Por la Delegación del Instituto Salvadoreño de Seguridad Social.</i>	39
El seguro de enfermedad en Panamá. <i>Por Manuel Ferrer Valdés, Sub-director Médico Delegado de la Caja del Seguro Social de Panamá</i>	44
Aspectos financieros y estadísticos del seguro de enfermedad. <i>Por Peter Thullen, Actuario-Asesor de la O.I.T.</i>	49
Desarrollo y proyecciones del régimen guatemalteco de Seguridad Social	69
Discurso de clausura del Ingeniero Ricardo Barrios Peña, Gerente del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y Presidente de la Mesa Directiva de la Reunión	126
Conclusiones	131

DISCURSO DE CLAUSURA DEL INGENIERO RICARDO BARRIOS
PEÑA, GERENTE DEL INSTITUTO GUATEMALTECO
DE SEGURIDAD SOCIAL Y PRESIDENTE
DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA REUNIÓN

Honorable Señor Ministro,
Señores Delegados y Asesores,
Señoras y Señores:

Las primeras palabras que vienen a mis labios en esta sesión de clausura, y que debo pronunciar como un imperativo de mi conciencia, son:
Muchas gracias.

Los que hemos participado en esta REUNIÓN DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD SOCIAL DE CENTROAMÉRICA, MÉXICO Y EL CARIBE, abrigamos una legítima satisfacción y un caluroso entusiasmo por las labores desarrolladas, que constituyen otro eslabón de la mutua y sostenida ayuda que, de hoy en adelante, vamos a prestarnos para el mejor resultado de la Seguridad Social en este sector de nuestra América.

Todos los países concurrentes, representados por sus dignos Delegados; los Honorables Asesores, representantes de las Organizaciones Internacionales; y los eminentes Invitados especiales, han trabajado en el mismo plano de altura y colaboración desinteresada, para lograr el pleno éxito de esta Reunión que tan excelentes experiencias nos ha proporcionado.

Desde que formuláramos la convocatoria a la Reunión, manifestamos a nuestros distinguidos invitados la confianza de que este evento contribuiría a reafirmar las cordiales relaciones que afortunadamente existen entre nuestros pueblos, y a fomentar el desarrollo y perfeccionamiento de nuestros Sistemas de Seguridad Social, en beneficio de todos.

Nuestras esperanzas han sido colmadas. Hoy podemos afirmar, con íntima satisfacción americana, que las relaciones entre nuestros países constituyen una hermandad sin fronteras; y que la Seguridad Social, que es una sola, íntegra y universal en sus principios, nos preocupa en la misma

forma y nos inspira, el deseo demostrado de ayudarnos mutuamente, con generosidad ilimitada.

Hemos de agradecer la presencia de Costa Rica, por medio de su Delegado, don Cipriano Güell Partegás, distinguido Gerente de la Caja Costarricense de Seguro Social, que en Centro América constituye una de las más antiguas y experimentadas instituciones de este tipo, y cuyas informaciones, por ende, han sido de inapreciable valor para los países que tenemos menor experiencia en estas disciplinas.

De Cuba, por medio de su Delegado, el notable profesional Doctor Francisco Fernández Plá, que en su hermoso país es Director Técnico del Grupo Cubano de Seguridad Social y quien, en sus intervenciones siempre supo expresar en forma brillante, oportunas consideraciones y la solidaridad que anima a tales organismos.

De El Salvador, por medio de sus expertos Delegados, señores Rogelio Alfredo Chávez, Sub-Director del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, señor Alfonso Vela Chiriboga, Coordinador de Servicios; y Doctor Ramón Quintanilla H., miembro del Consejo Directivo; quienes han traído las informaciones del régimen salvadoreño, que ha demostrado una superación admirable en sus realizaciones de Seguridad Social.

De Haití, por medio de su Delegado, el culto y distinguido señor André Sam, quien, pese a las dificultades naturales del idioma, ha superado todo obstáculo para colaborar en forma entusiasta en todo el transcurso de la Reunión, trayéndonos importantes informaciones sobre el desarrollo del Seguro Social Haitiano.

De Honduras, por medio de su Delegado, el Excelentísimo señor Doctor Virgilio R. Gálvez, Embajador de su país en Guatemala, quien en forma tan acertada se produjo en la sesión preparatoria demostrando sus amplios conocimientos e interés efectivo por la Seguridad Social.

De México, el gran país hermano, por medio de sus Delegados los brillantes funcionarios Antonio Arce Gómez, Contralor General del Instituto Mexicano del Seguro Social; Alfonso Velarde, Jefe del Departamento Actuarial; y el Dr. Carlos Zamarripa, Asesor especializado en asuntos hospitalarios, quienes, reafirmando la ininterrumpida ayuda que ha brindado el Seguro Social Mexicano a Guatemala, han colaborado en forma tan valiosa al desarrollo del régimen guatemalteco de Seguridad Social.

De Nicaragua, por medio de su Delegado, el ilustrado señor don Felipe Rodríguez Serrano, Director del Instituto Nacional de Seguridad Social, cuyas informaciones nos demuestran que la Seguridad Social encuentra campo propicio en esa hermana Nación, y que, aun cuando esa Institución se ha fundado muy recientemente, la capacidad de sus dirigentes la dirige por rumbos bien orientados y prometedores.

De Panamá, por medio de su Delegado, el admirado Doctor Manuel Ferrer, Sub-Director Médico de la Caja del Seguro Social, Institución de arraigo y prestigio en el istmo centro-americano, quien ha demostrado en sus lúcidas intervenciones el fervor que le anima para allanar todo obstáculo que impida el libre crecimiento de la Seguridad Social en beneficio de los sectores más necesitados.

De Puerto Rico, por medio de su Delegado, señor Ellsworth M. Ehni, Gerente de la Oficina del Seguro Social, que depende de la Administración de Seguridad Social de los Estados Unidos de Norte América, y a quien debemos agradecer su valiosa presencia que nos ha permitido contar entre nosotros a un representante de ese hermano país de las Antillas, para que esta Reunión fuese más completa y fraternal.

De la República Dominicana, por medio de su Delegado, el distinguido Doctor Armando Cordero, Jefe de Publicidad y Relaciones Internacionales de la Caja Dominicana de Seguros Sociales, quien nos ha informado las interesantes realizaciones que en el campo de la Seguridad Social, se llevan a cabo en ese próspero país.

De Venezuela, la fecunda tierra sudamericana, por medio de su Delegado, el culto Doctor Luis Mijares Ulloa, Jefe de la División Legal del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, que, al mismo tiempo que nuestro Instituto celebra su aniversario en esta fecha, y que, por consiguiente, se esforzó en asistir a nuestra Reunión en un acto de solidaridad que apreciamos en todo lo que vale.

Con igual satisfacción consignamos nuestra gratitud para los eminentes Expertos que acudieron en calidad de Asesores, representando a las Organizaciones Internacionales de Seguridad Social, cuya constante y eficaz ayuda se ha proyectado en todo el continente.

Don Ernesto Zapata, Gerente General de la Caja del Seguro Social de El Perú, Representante del señor Presidente de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, organización que en forma tan efectiva ha contribuido al fomento y desarrollo de la Seguridad Social en todo el mundo y a la cual el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social se honra en pertenecer como miembro. El señor Zapata, cuya docta palabra y experiencia han sido tan beneficiosas para todos nosotros, por sus aportes a esta Reunión

El Ingeniero W. T. Rogers, Director del Consejo Inter-Americano de Seguridad, al cual también pertenece el Instituto, cuya colaboración entusiasta todos hemos apreciado, y esperamos seguir disfrutando para obtener los mejores frutos en nuestros programas preventivos.

El reputado Técnico Doctor Peter Thullen, Representante del Director General de la Organización Internacional del Trabajo, quien desde hace muchos años pone sus vastos conocimientos, su experiencia y capacidad al servicio de las Instituciones de Seguridad Social, a quien el Instituto Gua-

temalteco de Seguridad Social debe en gran parte los éxitos obtenidos en sus programas, y de quien, actualmente, estamos recibiendo valiosa ayuda.

El ilustrado Doctor Ignacio J. Bowen, Secretario General del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, la Organización que, a la par de la A.I.S.S., dirige y asesora a las instituciones de Seguridad Social, prestándoles los servicios técnicos que necesitan para el desenvolvimiento gradual y efectivo de sus programas, y a cuyas conferencias regulares asiste el Instituto como miembro, con la seguridad de obtener provechosas enseñanzas.

Los magníficos colaboradores, representantes de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, señor Manuel Pérez Godoy, Presidente y Doctor Carlos Martí Bufill, Secretario General de la OISS, quienes han traído desde la Madre Patria, un mensaje de adhesión y ayuda fraterna para nuestros pueblos identificados a través del tiempo y de la historia con España, siempre presente en América.

También debo expresar, con verdadera complacencia, nuestro profundo agradecimiento a los invitados Especiales del Instituto, los sabios Profesores Chassar Moir, de Oxford; Juan Favill, de México, y Howard J. Tatum, de Estados Unidos, quienes, al mismo tiempo que se realizaba esta Reunión, desarrollaron un ciclo de notables conferencias médicas, dedicadas a los profesionales y universitarios de la rama de Medicina, que constituyeron inolvidables lecciones y un caudal de experiencia aprovechada por el país para su elevación cultural.

Después de agradecer a nuestros invitados su presencia en esta Reunión, quiero dejar constancia de la gratitud del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, hacia todas las autoridades nacionales, en especial al señor Presidente de la República, Coronel Carlos Castillo Armas, Presidente Honorario de la Reunión, por el irrestricto apoyo y la colaboración tan oportuna que nos brindaron y que tanto contribuyó al buen éxito de este evento internacional.

Las conclusiones adoptadas en la sesión plenaria de hoy, reflejan el fecundo trabajo de todos los participantes, el propósito inquebrantable de servicio que nos anima, y nuestra fe en un futuro halagador para que la Seguridad Social en América, llene cumplidamente el noble cometido que le corresponde realizar, y que se traduce en el postulado universal de que los hombres vivan libres de miseria y de temor, como una expresión de justicia y dignificación humana.

Señores Participantes: en nombre de la Mesa Directiva, declaro oficialmente clausurada la REUNIÓN DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD SOCIAL

DE CENTROAMÉRICA, MÉXICO Y EL CARIBE, y repito con profunda emoción mis palabras iniciales que condensan todo lo que siento y lo que pienso como personero del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social al dirigirme a vosotros:

M U C H A S G R A C I A S